



OFICIALIDAD DE LA RESERVA ACTIVA POLICIAL

Bogotá D. C., 25 de Febrero de 2016

Doctor
CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO
Expresidente de la República
Ciudad.

Con nuestro acostumbrado respeto, se dirigen a Usted los integrantes de la Reserva Activa de la Policía Nacional, representados por el Consejo de Exdirectores Generales, Colegio de Generales, Colegio de Coroneles y Asociación de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional, para llevar a su conocimiento algunas dudas que nos han generado sus declaraciones publicadas en el diario El Tiempo el pasado domingo, relacionadas con la investigación sobre el homicidio perpetrado en la persona del ilustre colombiano, doctor Luis Carlos Galán Sarmiento.

Manifiesta Usted, señor expresidente, que “el embajador McNamara de los Estados Unidos en Bogotá, a los **tres días** de ser presidente electo me visitó y me dijo que ellos no tenían confianza en el General Maza; que él tenía muchos vínculos con el cartel de Cali.” Y no es claro para nosotros cómo, con esa información tan delicada mantuvo usted, señor expresidente, en tan sensible cargo para la seguridad del estado y la lucha que libran los organismos de seguridad contra los carteles de narcotraficantes, responsables del terrorismo en Colombia, al señor General MIGUEL ALFREDO MAZA MÁRQUEZ como Director del DAS, organismo adscrito a la Presidencia de la República, durante más de once (11) meses, siendo usted el Jefe de Gobierno.

También, cómo el señor embajador de los EE UU, Thomas McNamara, en Agosto de 1990, al otorgarle la condecoración “Medalla al Valor” la Asociación Internacional de Oficiales Antinarcóticos de ese país al General Maza Márquez, le expresó a usted, como presidente de los colombianos: que le concedieron la “MEDALLA AL VALOR por su sobresaliente servicio y dedicación en el área de aplicación de Leyes antinarcóticos” y agrega: “Me permito reiterar a Vuestra Excelencia y a su Gobierno mis más sinceras felicitaciones por la sobresaliente gestión adelantada por el Brigadier General Miguel Alfredo Maza Márquez y por la Policía Nacional de Colombia en la guerra contra el narcotráfico”.

Tampoco entendemos, en esas circunstancias, señor expresidente que usted, como comandante supremo de la Fuerza Pública, firmara el decreto de ascenso a grado superior al mencionado señor General como reconocimiento a su meritoria trayectoria profesional y el **18 de diciembre de 1990**, le impusiera en memorable ceremonia en la Escuela de Cadetes General Santander la segunda estrella que lo distinguió con el grado de Mayor General, al Brigadier General Miguel Alfredo Maza Márquez.

Y, para mayor desconcierto nos preguntamos cómo, el **06 de septiembre de 1991**, en su investidura como Presidente de la República reconoció la labor del General Maza en el DAS y lo condecoró con la orden de Boyacá en el grado de Gran Cruz, máxima condecoración otorgada por el Gobierno Nacional declarando públicamente: “Fue labor de sacrificio y patriotismo cuya emulación se convierte en un desafío para quienes tienen sobre sus hombros la responsabilidad ciudadana. Toda su carrera desde entonces hasta llegar a la dirección del DAS ha sido conocida y respetada por los colombianos de bien... Fue gracias a su temple y al resultado de sus investigaciones de inteligencia que se logró descubrir la más tenebrosa red de mercenarios al servicio del narcotráfico”.

Además señor expresidente, usted sabe de la existencia de reconocimientos del Gobierno de los Estados Unidos y manifestaciones de funcionarios de la DEA sobre la destacada labor del señor General Maza en la lucha contra las organizaciones del Narcotráfico.

De otra parte en esa época, también el Gobierno de Colombia presidido por Usted, en varias oportunidades tuvo palabras elogiosas para el señor General Maza, le expresó en repetidas ocasiones la solidaridad por los gravísimos ataques de que fue víctima por parte de las organizaciones del crimen organizado y en la carta de respuesta a la solicitud de retiro voluntario del servicio activo del General Maza, como Presidente de la República, entre otras cosas, le dice: "Sus aportes para el avance de la investigación criminal en Colombia y la modernización y profesionalización de los servicios de inteligencia, fueron grandes. El país recuerda sus aciertos e innovaciones como oficial de Policía y como Director del DAS, en el campo de la lucha contra el secuestro, la extorsión, el tráfico de drogas, lo mismo que su decidida participación, a nombre de nuestro país, en distintos acuerdos de cooperación internacional en esa dura lucha contra las organizaciones criminales del narcoterrorismo. Con lealtad y patriotismo sirvió usted a Colombia y fue (sic) protagonista y víctima a la vez, de los más dramáticos sucesos de violencia que han ocurrido en esta sociedad en la última década. Para decirlo con franqueza, a lo largo de los últimos años se convirtió usted en símbolo de la lucha de la sociedad colombiana contra las organizaciones del crimen organizado. Se erigió usted, como símbolo de las gentes de bien de Colombia, que se resisten con valor y perseverancia a la corrupción y la usurpación criminal que el narcotráfico pretendió realizar en nuestras instituciones".

Nosotros, los integrantes de la reserva policial, tenemos en la memoria esas manifestaciones que hubo en su gobierno para un Oficial al que no se dudó en señalar, en esa época, como héroe en la lucha contra las mafias del narcotráfico.

Por esta razón es que manifestamos nuestra confusión, pues no pueden haber dos verdades sobre los mismos hechos, razón por la cual nos permitimos solicitarle con profundo respeto nos exprese cuál es la verdad verdadera sobre esos acontecimientos en esa etapa tan difícil de nuestra nación.

Es posible que haya una equivocación en la valoración que se hizo sobre este tema fundamental durante su Gobierno o fue malinterpretado o se equivocó en las declaraciones que concedió recientemente y que se publicaron el pasado domingo 21 de febrero de 2016.

Usted, señor expresidente, es consciente que ha sido precisamente la POLICÍA NACIONAL, de la mano de las demás instituciones del Estado, la que con profesionalismo, persistencia y perseverancia asestó los más contundentes golpes a las organizaciones criminales, nacionales y transnacionales en los últimos treinta años, consiguiendo: desvertebrar carteles del narcotráfico; capturar y acopiar las pruebas necesarias para las condenas judiciales de sus integrantes, tanto en Colombia como en el exterior; decomisar diversos medios de transporte como aeronaves, embarcaciones y submarinos, entre otros; incautar y lograr, el comiso y extinción de dominio de innumerables bienes; destruir incontables laboratorios de procesamiento de droga; organizar operaciones exitosas en equipo con sus asesores, de rescate de secuestrados como en el caso de su hermano Juan Carlos y concretar la captura de muchos enlaces del narcotráfico nacional y mundial en coordinación con las autoridades judiciales.

Le ofrecemos disculpas por esta solicitud, pero consideramos que, como Reserva Policial y la nación en general, tienen derecho a saber cuál es la verdad real de estos hechos que marcaron una etapa luctuosa para nuestro país y para nuestro Estado de Derecho.

Cordial saludo,

CR. (R.A) LUIS BERNARDO MALDONADO BERNATE
Presidente Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro
Policía Nacional

CR. (R.A) LUIS ENRIQUE LA ROTTA BAUTISTA
Presidente Colegio Coroneles Policía Nacional

MG. (R.A.) HÉCTOR DARÍO CASTRO CABRERA
Presidente Colegio Generales Policía Nacional

GR. (R.A) PABLO ALFONSO ROSAS GUARÍN
Presidente Consejo Exdirectores Policía Nacional